

22873 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Santanyi (Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de laborales.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de fecha 22 de agosto de 1989, número 102, se anuncia la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de Oficial administrativo para las dependencias municipales de Cala d'Or y cinco plazas de Operarios de Cometidos Polivalentes.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referidos a estas convocatorias se anunciarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares».

Santanyi, 4 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Cosme Adrover Obrador.

22874 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Tossa de Mar (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 293.2 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se pone en conocimiento del público que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el pasado 19 de agosto de 1989, adoptó el acuerdo de convocar pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de la plantilla orgánica incluida en la oferta de ocupación pública de 1989 y comprometidas para el presente ejercicio, que se indican a continuación:

1. Escala de Administración General.
 - 1.1 Subescala Administrativa: Una plaza, promoción interna.
 - 1.2 Subescala Auxiliar: Cuatro plazas, turno libre.
 - 1.3 Subescala Subalterna: Una plaza, turno libre.
2. Escala de Administración Especiales.
 - 2.1 Subescala de Servicios Especiales.
 - 2.1.1 Clase Auxiliares de la Policía Local: Siete plazas, turno libre.

El texto íntegro de las bases por las cuales se regirán estos procedimientos selectivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Tossa de Mar, 4 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Teirno Zaragoza Raig.-Ante mí, la Secretaria accidental, Ana Maria Moré Faro.

22875 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Tavernes Blanques (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el pasado 29 de junio de 1989, se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Administrativo de Administración General, contemplada en la oferta de empleo público de 1989 con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 192, de 14 de agosto de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en virtud de lo establecido en la base 4.ª de las que rigen la convocatoria.

Tavernes Blanques, 6 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Francisco Roig Salavert.

22876 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Fundación Municipal de Cultura, en la sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1989, resolvió aprobar las bases y las convocatorias de contratación en la modalidad de fijos discontinuos, de las siguientes plazas:

Una de Jefe de Taller del Taller de Cerámica, mediante concurso de méritos. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad.

Una de Jefe de Taller del Taller de Fotografía, mediante concurso de méritos. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad.

Una de Profesor de Violín, mediante concurso de méritos. Titulación exigida: Título profesional de Violín, obtenido en Conservatorio Oficial de Música.

La convocatoria y sus bases podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Para más información, solicitudes de bases, etc., dirigirse al excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, plaza de España, 8. 09200 Miranda de Ebro (Burgos), o llamar al teléfono (947) 32 31 11, extensión 26.

Miranda de Ebro, 11 de septiembre de 1989.-El Presidente, Julián Simón Romanillos.

22877 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Torreldones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de laborales.

Nombre de la oposición: Provisión con carácter fijo y, por el procedimiento de concurso, de los puestos de trabajo laborales comprendidos en la oferta pública de empleo de 1989.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Torreldones (Madrid).

Clase y número de plazas:

A) Personal laboral del Ayuntamiento:

1. Una plaza de Limpiador/a.
2. Dos plazas de Encargado/a de Club de Jubilados.
3. Una plaza de Conductor de vehículos municipales.
4. Dos plazas de Psicólogo/a.

B) Personal laboral del Patronato Municipal de Cultura:

1. Dos plazas de Bibliotecario/a.
2. Una plaza de Administrativo.
3. Una plaza de Redactor de los Servicios Informativos.
4. Cuatro plazas de Conserje-Maquinista.
5. Una plaza de Limpiador/a.

C) Personal laboral del Patronato Municipal de Deportes:

1. Dos plazas de Profesores de Educación Física del Polideportivo Municipal.
2. Dos plazas de Monitores del Polideportivo Municipal.
3. Una plaza de Auxiliar administrativo.
4. Una plaza de Encargado de instalaciones del Patronato de Deportes.
5. Una plaza de Peón de Mantenimiento.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 214, correspondiente al día 8 de septiembre de 1989.

En el citado «Boletín Oficial» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba selectiva convocada.

Torreldones, 12 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Mario Mingo Zapatero.

22878 CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de fecha 17 de julio de 1989, las bases y programas para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Plantilla Funcionarial de este excelentísimo Ayuntamiento, se ha detectado el error:

Sargento de la Policía Local. Donde dice: «Grupo C», debe decir: «Grupo D».

Talavera de la Reina, 30 de agosto de 1989.-El Alcalde-Presidente, Luis A. González Madrid.